

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24887 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

Que en el concurso n.º 573/2019 de la deudora D.^a Larisa Madalina Chiriac, con NIE X9033773V, se ha dictado con fecha de 28/07/2020 auto de conclusión de concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 28 de julio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A200033107-1